



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Archivo General

Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

Datos de **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS** de la Universidad de Jaén:

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

Finalidad del tratamiento.

- Gestionar, conservar y difundir el patrimonio documental de la Universidad de Jaén, gestionar las demandas de información y/o el acceso a los fondos documentales.

Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.c) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Art. 6.1.e) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo.

Plazo de conservación.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos, tras su examen por parte de la CAVD.

Categorías de datos personales.

- Datos de categoría especial: Salud (Diversidad funcional), vida sexual-orientaciones sexuales, origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos orientados a identificar de manera unívoca a una persona física.
- Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos, DNI/NIF/NIE/Pasaporte, N.º S.S., tarjeta sanitaria, dirección (postal o electrónica), teléfono (fijo o móvil), imagen, voz, marca física, firma, huella digital, firma electrónica.
- Datos en relación a características personales: Datos de estado civil, edad, datos de familia, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, lengua materna.
- Datos en relación a circunstancias sociales: Alojamiento, vivienda, situación militar, propiedades, posesiones, aficiones y estilo de vida, pertenencia a clubes, asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones.
- Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones, historial de estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
- Datos de empleo: Cuerpo/Escala, categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.
- Datos relativos a comisión de infracciones: Infracciones penales, infracciones administrativas.
- Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, datos deducciones impositivas/impuestas, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios, historial créditos, tarjetas crédito.

Categoría de interesados.

- Comunidad universitaria.
- Antiguos alumnos.
- Antiguos empleados.
- Familiares de empleados.
- Ciudadanía.
- Investigadores.
- Otras administraciones.



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Archivo General

Cesiones previstas de datos personales.

- Otros interesados legítimos.
- Investigadores.
- Otras administraciones.

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea y por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/1795 relativo al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU.
- Para resto de aplicativos que, en su caso sean utilizados, se realizarán con las garantías legales previstas.
 - EEUU: Decisión de Adecuación de 10/07/2023. EU-US Data Privacy Framework.
 - Otros países: Garantías adecuadas capítulo V RGPD.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.